



**INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO NARIÑO
MOSQUERA CUNDINAMARCA**

Página.1 de 1

NIT. 832.002.686-1 DANE 125473000137 Código ICFCES J.M. 708727 J.N. 133520

ACTA DE INICIO

En el Municipio de Mosquera, a los veintisiete (27) días del mes de mayo de dos mil veintiséis (2026), en la Institución Educativa Antonio Nariño, se reunió la rectora de la institución educativa YENNY ASTRID PUENTES DUARTE y JORGE ENRIQUE GARCIA MAHECHA con C.C. No. 19.407.856 de Bogotá, con el fin de efectuar el Acta de Inicio del Contrato de suministro No. 008 de 2026

Contrato No	008-2026
Naturaleza de Contrato	CONTRATO DE SUMINISTRO
Contratante	Institución Educativa Antonio Nariño
Identificación	832002686-1
Contratista:	JORGE ENRIQUE GARCIA MAHECHA
Nit.	19407856-5
Representante Legal	JORGE ENRIQUE GARCIA MAHECHA
Identificación	19.407.856 de Bogotá
Objeto	MALETERO ESPECIAL. ELABORADO EN MADERA INDUSTRIAL DE 15MM ENCHAPADO EN MELAMINA. DE 0.98 M DE ALTO X 3.70 DE ANCHO X 0.40 DE FONDO. OCHO ESPACIOS PARA MALETAS TOTTO (ESPACIO ÚTIL DE 52 CM DE ALTO). ELABORADO EN TRES MÓDULOS.CAPACIDAD 26 USUARIOS COLOR A ELEGIR. PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO NARIÑO Y SUS SEDES FRATERNIDAD Y DIAMANTE AÑO 2026. (PRIMERA INFANCIA)
Plazo	Tres (03) meses
Valor inicial del contrato	DOS MILLONES SETECIENTOS TREINTA MIL PESOS M/CTE (\$2.730.000.00) El presupuesto oficial incluye todos los impuestos, costos directos e indirectos asociados al contrato
Modalidad de contratación	Régimen especial
Fecha de Suscripción	27 de mayo de 2026
Fecha de Iniciación	27 de mayo de 2026
Fecha de Terminación	26 de agosto de 2026

REQUISITO DE LEGALIZACIÓN	FECHA	NUMERO	VALOR
REGISTRO PRESUPUESTAL	27 de mayo de 2026	RP-2026-0020	\$2.730.000.00
POLIZA CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	27 de mayo de 2026	37-44-101046712	\$409.500.00
POLIZA CALIDAD DE SERVICIO	27 de mayo de 2026	37-44-101046712	\$409.500.00
POLIZA DE SALARIOS	27 de mayo de 2026	37-44-101046712	\$136.500.00
RESPONSABILIDAD CIVIL	27 de mayo de 2026	37-40-101030926	\$350.181.000.00
ESTAMPILLA	N/A	N/A	N/A

De conformidad con lo enunciado, las partes acuerdan iniciar el contrato de servicios No. 008 de 2026, a partir del día veintisiete (27) del mes de mayo de dos mil veintiséis (2026)

En constancia se firma por los que en ella intervinieron.


YENNY ASTRID PUENTES DUARTE
RECTORA


JORGE ENRIQUE GARCIA MAHECHA
CONTRATISTA

Elaboró: María del Pilar Goyeneche Mayorga - Pagadora
Revisión jurídica: Lorena Bustos Molano - contratista Secretaria de Educación